



Administración Local

AYUNTAMIENTO DE PUEBLA DE DON FADRIQUE

Administración

LISTADO PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS SELECCIÓN UNA PLAZA LIMPIADOR/A EDIFICIOS MUNICIPALES Y TANATORIO

Aprobación Listado Provisional

Jesús Fernández Soriano, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Puebla de Don Fadrique,

HACE SABER

Visto el procedimiento que se está llevando a cabo en esta corporación municipal, para la provisión de una plaza de personal laboral fijo, limpiador/a edificios municipales y tanatorio, mediante el sistema concurso-oposición libre, de conformidad con las bases reguladoras que fueron aprobadas mediante DECRETO de alcaldía núm 2026-0160 de fecha 11/05/2026, publicadas en B.O.P Granada N°94-martes 19 mayo 2026; B.O.J.A N° 104, martes 2 junio 2026; y en B.O.E N°146 16 junio 2026. Examinada la documentación presentada por los aspirantes, una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes en fecha 14/07/2026, inclusive, esta alcaldía en virtud de las competencias atribuidas por el art 21 de la Ley 7/1985 LRBRL, de conformidad con la base quinta de las bases que regulan la convocatoria, ha aprobado resolución de alcaldía nº 2026-0249:

PRIMERO. Aprobar la siguiente relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos:

Relación de Aspirantes **Admitidos**:

Nombre	Registro de Entrada	Fecha de Entrada
ELENA CASTILLO GALERA	2026-E-RC-1447	03/07/2026 14:25
INMACULADA ROMAN MORENILLA	2026-E-RE-497	13/07/2026 11:36
JAVIER NAVARRO GARCIA	2026-E-RE-506	14/07/2026 19:22
MARIA ISABEL GOMEZ FERNANDEZ	2026-E-RC-1389	23/06/2026 10:56
MERCEDES TALAVERA GARCIA	2026-E-RE-500	13/07/2026 23:58
MONICA RODRIGUEZ FERNANDEZ	2026-E-RC-1373	19/06/2026 11:54
PATRICIA SANCHEZ ALCARAZ	2026-E-RE-496	13/07/2026 10:56
SOLEDAD PAGEO REOLID	2026-E-RE-482	08/07/2026 21:38
SONIA RUBIO JUAREZ	2026-E-RE-487	09/07/2026 12:44
SUSANA REINA SANCHEZ	2026-E-RC-1494	09/07/2026 12:07
YAKHILALO DIOP NAVARRO	2026-E-RE-485	09/07/2026 12:34

Relación de aspirantes **excluidos**: Ninguno

SEGUNDO. Publicar la relación provisional de admitidos y excluidos, en el Boletín Oficial de la Provincia y en la sede electrónica de este Ayuntamiento <http://puebladedonfadrique.sedelectronica.es> y, en su caso, en el Tablón de Anuncios, para mayor difusión.

Los aspirantes excluidos disponen de un plazo de diez días hábiles, a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, para formular reclamaciones o subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión.

En Puebla de Don Fadrique, a 28 de julio de 2026
Firmado por: ALCALDÍA-PRESIDENCIA.